



Sogamoso, 31 de octubre de 2024,

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

<https://curaduriaurbana2sogamoso.com/2024/10/03/notificacion-a-vecinos-colindantes-octubre/>

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Número de radicación	15759-2-24-0372	Fecha:	21/10/2024
VENTANILLA UNICA	CU-2-2024-3354		
Solicitud	CERRAMIENTO PERIMETRAL		
Dirección	VDA. VANEGAS		
Uso	RESIDENCIAL		
Pisos	1		
Numero predial	Número predial: 157590002000000051833000000000 Número predial (anterior): 15759000200051833000		
Propietario	MANUEL ARMANDO BUSTACARA PEREZ Y MALTILDE ACOSTA DE BUSTACARA		
Arquitecto	IVAN LEONARDO FONSECA	Ingeniero civil	
Correo Arquitecto	tingos14@hotmail.com	Correo Ing. Civil	
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietario(s)	mbustacarperez@gmail.com		

